





ENTIDAD PRODUCTORA		Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES											
UNIDAD ADMINISTRATIVA		Vicepresidencia de Financiamiento e Inversiones								1070000000			
OFICINA PRODUCTORA		Gerencia Nacional de Tesorería e Inversiones				CODIGO OFICINA:				1070400000			
CODIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES			RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICION FINAL					PROCEDIMIENTOS		
				ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	IMAGEN		S			
							D	M					
			Cuenta por Cobrar										
1070400000	690	12	<b>Cobros por intereses a bancos</b>	2	8				X				
			Comunicaciones oficiales recibidas confirmando tasa de interés								Subserie con valores administrativos y contables, cumplidos dos (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central para conservación por ocho (8) años, posteriormente se elimina teniendo como criterio la pérdida de vigencia.		
			Comunicaciones oficiales enviadas										
1070400000	640		<b>INVERSIONES</b>										
1070400000	640	2	<b>Administración de liquidez financiera</b>	2	8				X				
			Comunicación de tasas por parte del Banco								Subserie con valores administrativos, cumplidos dos (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central para conservación por ocho (8) años, posteriormente se elimina ya que esta información se consolida en el informe de gestión.		
			Comunicación de cupos bancarios (E)										
			Informe Control de Cupos Diarios										
			Informe de Gestión de Liquidez temporal										
			Informe de Cumplimiento de Operaciones Bancarias e Ingresos y Egresos										
			Informe de control y rentabilidad										
1070400000	640	1	<b>Portafolio de Inversiones</b>	2	8	X				X			
			Informe diario de portafolio y bancos								Subserie con valores administrativos y fiscales, cumplidos dos (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central para conservación por ocho (8) años, posteriormente la serie será digitalizada y transferida al Archivo General de la Nación para su conservación total, ya que forma parte de la memoria institucional en el desarrollo de la gestión administrativa y financiera.		
			Transmisión 351 - Formato										
			Transmisión 397 - Formato										
			Informe de gestión mensual de la fiduciaria										
			Informe de rendición de cuentas semestral										
			Informe de compras y ventas										
			Comprobante de liquidación										
			Ordenes de transferencia										
1070400000	800		<b>SOLICITUDES ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA</b>	2	8	X							
			Comunicación oficial Recibida								Serie con valores administrativos y evidenciales, cumplidos dos (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central para conservación por ocho (8) años, posteriormente deben ser transferidos al Archivo General de la Nación, teniendo como criterio su aporte para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Entidad.		
			Comunicación oficial interna										
			Comunicación oficial Enviada										
1070400000	930		<b>TÍTULOS JUDICIALES Y REMANENTES</b>	2	10						X		
			Oficio de entrega desde VP Jurídica de Titulos Judiciales								Subserie con valores administrativos e informativos, cumplidos dos (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central para conservación por diez (10) años; posteriormente se selecciona una muestra del 10% por cada 5 años de producción documental, para ser conservada permanentemente en el Archivo General de la Nación, teniendo como criterio su aporte para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad.		
			Oficios de entrega de Titulos Judiciales al Banco Agrario										
			Oficios del Banco Agrario referentes a Titulos Judiciales										
			Oficios de devolucion de Titulos Judiciales a Juridica										
CONVENCIONES			ADRIANA MARIA GUZMAN RODRIGUEZ							GLORIA STELLA DURAN CASTILLO			
			VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO							GERENTE NAL. DE GESTION DOCUMENTAL (A)			
CT	Conservación Total	FIRMA:									FIRMA:		
E	Eliminación												
I	Imagen D=Digitalización	FECHA DE ADOPCIÓN:		27 DE JUNIO DE 2014									
S	Selección	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN:		Resolucion 274 de 2014									